INFORME DEL COMISARIO DE LA SOCIEDAD INDUSTRIAL Y MERCANTIL SINDUMERC S.A.

Accionistas de SINDUMERC S.A.
Presente

De mis consideraciones:

En cumplimiento con lo dispuesto en la Ley y los Reglamentos de la SOCIEDAD INDUSTRIAL Y MERCANTIL SINDUMERC S.A., del cual me designaron como su Comisario , me es grato dirigirme a ustedes para informales sobre la revisión realizada a los Estados Financieros tanto el de Resultados como el Balance General a mi presentados correspondientes al ejercicio económico del año 2.007 indicando lo siguiente :

1) Los documentos de ingreso-ventas y egreso-gastos se encuentran correctamente respaldados con sus respectivas facturas, notas de venta , retenciones en la fuente y demás comprobantes de ventas que verifican los datos de dichas transacciones .
2) Las normas legales, estatutarias y reglamentarias que rigen los destinos de la sociedad han sido cumplidos a satisfacción por la Administración actual, en lo que corresponde a la Gerencia General.
3) Los valores que reflejan los documentos fuentes, registrados en la contabilidad y dando como resultado los estados financieros se encuentran en plena coincidencia.
4) La utilidad es de $28,795.86.

Es todo cuanto puedo informar en mi calidad de comisario de la SOCIEDAD INDUSTRIAL Y MERCANTIL SINDUMERC S.A. a los señores accionistas.

Atentamente,

Ing. Jorge Costa
COMISARIO

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTROS DE SOCIEDADES
17 MAR 2008
Norma Montalvo
GUAYAQUIL